



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
CONSTANCIA DE PRÓRROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN						
DESCRIPCIÓN:						
EXTENDER LA VIGENCIA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULOS 86, 87 FRACCION V, 96 SEXIES, LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; ARTICULO 143 FRACCION I, ARTICULO 144 FRACCION I A, B, C, D, E, F, G DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIO; 5, 5.5, 5.6, 5.10 FRACCION VI, 18.3, 18.6, 18.19, 18.28 FRACCIONES I, II, III DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO; ARTICULO 79 FRACCION XI INCISO e). DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.					
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE PRÓRROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	DE ACUERDO A LA SOLICITUD, PERIODO MAXIMO UN AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL PLAZO QUE AMPARA LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN NO FUESE SUFICIENTE PARA LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETO DE LA MISMA			SE REALIZA LA INSPECCIÓN FISICA PARA VERIFICAR LOS AVANCES DE LA OBRA			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1.- FORMATO DE SOLICITUD			SI	0	ARTICULOS 18.28 FRACCIONES I, II Y III DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO. LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA CONSTANCIA	
2.- LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE			NO	1		
3.- DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURICA			NO	1		
4.- FOTOGRAFIAS			NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1.- FORMATO DE SOLICITUD			SI	0	ARTICULO 18.28 FRACCIONES I, II Y III DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA CONSTANCIA	
2.- LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE			NO	1		
3.- ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL			NO	1		
4.- FOTOGRAFIAS			NO	1		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DÍAS HÁBILES				
COSTO:	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PROGRESIVA (\$ 5.187) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION	<p>Fundamento Jurídico</p> <p>ARTICULO 143 FRACCION I, ARTICULO 144 FRACCION I A, B, C, D, E, F, G DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.</p>			
	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (\$ 10.37) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION				
	VIVIENDA POPULAR (\$ 31.12) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION				
	VIVIENDA MEDIA (\$ 36.31) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION				
	VIVIENDA RESIDENCIAL (\$ 61.21 POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION				
	VIVIENDA RESIDENCIAL ALTA (\$ 69.51 POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION				
	EDIFICACIONES MERCANTILES (\$ 50.83) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	EL TRAMITE NO SE OTORGARÁ CUANDO LOS REQUISITOS NO SEAN PRESENTADOS EN SU TOTALIDAD O CUANDO LOS DOCUMENTOS SEAN ALTERADOS.				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE XALATLACO				DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ARQ. EDUARDO FLORENTINO GONZALEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	XALATLACO		
C.P.:	52680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SOLO EL PROPIETARIO DEL PREDIO PUEDE REALIZAR EL TRAMITE?						
RESPUESTA:	LO PUEDE REALIZAR OTRA PERSONA PRESENTANDO CARTA PODER NOTARIAL						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL TRAMITE SE PUEDE HACER EN LINEA?						
RESPUESTA:	NO SE PUEDE REALIZAR EN LINEA, EL TRAMITE DEBE SER PRESENCIAL						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNDO REALIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE AL TRAMITE?						
RESPUESTA:	EL PAGO LO PODRA REALIZAR EN EL MOMENTO O AL RECOGER EL DOCUMENTO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA							

ELABORÓ: <u>L.C. YENDID NAJERA SILVA</u> AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS Y D. U.	LISTO BUENO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO <u>ING. ARQ. EDUARDO FLORENTINO G.</u> DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y D.U.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28 / 02 / 2023.
---	---	--